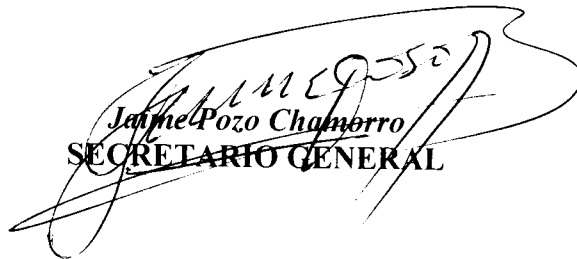


CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 06 de agosto de 2015, a las 09H00.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N°. **1895-11-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Marco Chango Jacho y Martha León González, alcalde y procuradora síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Libertad, en contra de la sentencia de 31 de agosto del 2011, dictada por la Única Sala de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, dentro de la acción de protección N.º 368-2010, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

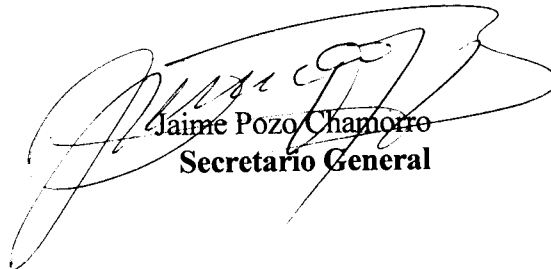
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 1895-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los siete días del mes de agosto del 2015 se notificó con copia certificada de la providencia de 06 de agosto del 2015, a los señores Marco Chango Jacho y Martha León González Alcalde y Síndico del gobierno autónomo descentralizado del cantón La Libertad en la casilla constitucional 1065 y Jueces de la Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena mediante correo electrónico xerverlardeabogado@hotmail.com, Alcalde y Procurador Síndico del cantón La Libertad en las casillas judiciales 5318 y 1150, Gloria Amanda Calderón Sánchez en la casilla constitucional 594, procurador general del Estado en la casilla constitucional 18, alcalde y procurador síndico del cantón Santa Elena en la casilla constitucional 1156; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg





GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 409

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA A CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		procurador general del Estado	18	Acumulados 0042-09- CN,0043-09-CN; 0007-10-CN- 0008-10- CN;0009-0-CN	Prov de 6 de agosto del 2015
		Patricio Bedoya Moreno	1155	Acumulados 0042-09- CN,0043-09-CN; 0007-10-CN- 0008-10- CN;0009-0-CN	Prov de 6 de agosto del 2015
		Pablo Antonio Borbor Estévez	409	1429-13-EP	Prov de 6 de agosto del 2015
Marco Chango Jacho y Martha León González Alcalde y Síndico del gobierno autónomo	1065	Gloria Amanda Calderón Sánchez	594	1895-11-EP	Prov de 6 de agosto del 2015
		procurador general del Estado	18	1895-11-EP	Prov de 6 de agosto del 2015
		alcalde y procurador síndico del cantón Santa Elena	1156	1895-11-EP	Prov de 6 de agosto del 2015
Víctor Hugo Largo Machuca y Herman Anselmo Carrillo Condoy Alcalde y Síndico del Gobierno Descentralizado del Cantón Chaguarpamba	043	procuraduría general del Estado	18	0087-12-EP	Prov de 6 de agosto del 2015

Total de Boletas: (9)

QUITO, D.M., agosto 7 del 2.015


Sonia Velasco García
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

	CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	07 AGO 2015
Hora:	14h20
Total Boletas:	9
<i>[Handwritten Signature]</i>	



GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 438

ACTOR	CASIL LA JUDIC IAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASIL LA JUDIC IAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		Juez de Tránsito de Ibarra	4681	Acumulados 0042-09- CN,0043-09-CN; 0007-10-CN- 0008-10- CN;0009-0-CN	Prov de 6 de agosto del 2015
		Alvaro Ponce Torres	3358	Acumulados 0042-09- CN,0043-09-CN; 0007-10-CN- 0008-10- CN;0009-0-CN	Prov de 6 de agosto del 2015
		Christian López Negrete	1659	Acumulados 0042-09- CN,0043-09-CN; 0007-10-CN- 0008-10- CN;0009-0-CN	Prov de 6 de agosto del 2015
		Alcalde y Procurador Síndico del cantón La Libertad	5318 1150	1895-11-EP	Prov de 6 de agosto del 2015

Total de Boletas: (5) CINCO

QUITO, D.M., agosto 07 del 2015


Sonia Velasco Garcia
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

6/11/15
A. H.
07-08-2015

Sonia Velasco

De: Sonia Velasco
Enviado el: viernes, 07 de agosto de 2015 11:16
Para: 'xerverlardeabogado@hotmail.com'
Asunto: Notificacion
Datos adjuntos: 1895-11-EP-pov.pdf